



PROVINCIALES

ENERGÍA FIRMÓ EL CONVENIO QUE REGULARIZA UNA MILLONARIA DEUDA CON CAMMESA DE 2016

Incluye una readecuación del sistema interconectado virtual nacional, del que la provincia forma parte. La Cooperativa Eléctrica y la DPE tendrán un alivio financiero.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8593 | AÑO XXXIV | JUEVES 4 DE MARZO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPALES



TOLHUIN TAMBIÉN TENDRÁ SU TARJETA +U

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto firmó un convenio con el intendente Harrington, para extender los beneficios de la Tarjeta a los vecinos de la ciudad mediterránea y obtener descuentos en comercios.

PÁG. 8

DEPORTES

NICO LIMA LABRA SU PROPIA HISTORIA EN EL DEPORTE FUEGUINO

El esquiador se transformó en el primer argentino en disputar una Copa del Mundo en esquí de fondo bajo la modalidad sentado. El objetivo: alcanzar la clasificación a los Juegos Olímpicos de Pekín 2022.

PÁG. 16

IATEC

FUERTE RESPALDO SINDICAL A GORDILLO Y EL CUERPO DE DELEGADOS EN LA PRIMERA AUDIENCIA

Una caravana multitudinaria acompañó al dirigente y los delegados, quienes fueron citados por una denuncia realizada desde el Grupo Mirgor. Se pasó a un cuarto intermedio hasta el viernes.

PÁG. 14

EXPOMUJER

SE VIENE LA 2ª EDICIÓN DE LA "EXPO MUJER"



Se llevará a cabo en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora". El próximo fin de semana en el polideportivo Carlos Margalot, de Chacra II, de 11 a 20 hs.

PÁG. 11

PROVINCIALES

MELELLA ADJUDICÓ LA OBRA DE LA GUARDIA DEL HRRG



La empresa PROALSA S.A. será la encargada de remodelar y reubicar la Guardia de Emergencia. Con un plazo de ejecución de 240 días y un presupuesto oficial de \$66.259.875

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE CALLE FORMOSA

La Municipalidad de Ushuaia continúa con los trabajos para la repavimentación con hormigón en la calle Formosa, en el barrio Los Fueguinos. La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi destacó el trabajo que se realizó en la arteria entre Nello Magni y la avenida Hipólito Yrigoyen.

La funcionaria indicó que “luego de levantar el pavimento antiguo y el suelo que estaban en muy malas condiciones, se acomodaron los pluviales y las cámaras correspondientes, para posteriormente colocar 280 metros cúbicos de piedra bola y hacer el pedraplén, que fue compactado con la maquinaria correspondiente”.

Muñiz Siccardi explicó que “ya se extendió la malla geotextil de 225 metros cuadrados y restaría volcar la

base, que deberá ser correctamente compactada, para luego hormigonar”.

La Secretaria de Planificación e Inversión Pública recordó que “la reconstrucción de esta arteria significa una importante inversión por parte de la Municipalidad de Ushuaia y una gran mejora en el circuito de tránsito por la zona del barrio Los Fueguinos y el nexo entre el sector de Kuanip con los barrios Pipo y Malvinas”.



USHUAIA

EL VIERNES HABRÁ OTRA JORNADA DE HISOPADOS EN LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL



La Municipalidad de Ushuaia llevará adelante el próximo viernes 5, una nueva jornada de hisopados para vecinos y vecinas, y para 90 docentes del Colegio del Sur para detectar posibles casos positivos de COVID y prevenir contagios.

Los equipos municipales que dependen de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevan adelante el trabajo en forma permanente todos los viernes en jornadas abiertas para que se acerquen las personas sintomáticas.

Entre las 10 y las 13 horas, los equipos de encuestadores e hisopadores atenderán en la unidad sanitaria móvil municipal que se encuentra emplazada en las afueras del Polo Sanitario, junto al polideportivo Cochocho Vargas. Allí, se atenderá a los vecinos y vecinas que presentan síntomas compatibles con COVID-19 y, en

forma separada, también se realizará la prueba a docentes que ya iniciaron las clases presenciales.

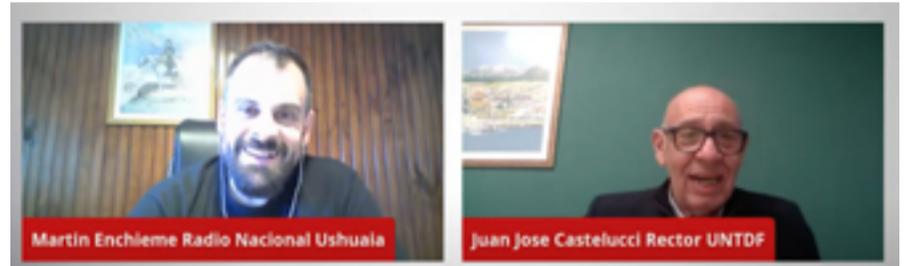
La coordinadora de epidemiología, Dra. Adriana Basombrío explicó que “esta medida se debe para mantener una distancia adecuada entre quienes tienen síntomas, con aquellos que son hisopados únicamente por prevención”.

Asimismo, contó que “la jornada está pensada para dar certezas a aquellas personas que presentan síntomas o estuvieron en contacto estrecho con un caso positivo”.

Cabe recordar que la atención será por orden de llegada. En el lugar habrán encuestadores que realizarán preguntas de rutina para luego hisopar al vecino o vecinas. “Es un proceso ágil que no demanda mucho tiempo” observó Basombrío. Además recordó “que deben llevar el DNI y usar tapabocas o barbijo”.

UNIVERSIDAD

LA UNTDF FIRMÓ CONVENIO CON RADIO NACIONAL USHUAIA E ISLAS MALVINAS



Es en el marco de la puesta en marcha del nuevo programa “sentirUNIVERSIDAD”

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, firmó un acuerdo con LRA10 Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas, en el marco de la puesta en marcha del programa “sentirUNIVERSIDAD” un espacio de difusión que reflejará todo el quehacer de la Universidad fueguina en el territorio; a instancias del “Programa Federal de Derechos Humanos”.

El hecho quedó formalizado con la rúbrica del rector de la UNTDF, Ing. Juan José Castelucci, y el director de Radio Nacional Ushuaia e Islas Malvinas, Martín Enchieme, durante un encuentro virtual transmitido este lunes por las redes sociales de la Casa de Altos Estudios. “Este vínculo con Radio Nacional es un hecho importantísimo, porque ambas Instituciones brindamos servicios públicos que son esenciales: el derecho a la información y la Educación Superior. Siempre, con un profundo sentido federal y un fuerte compromiso con la sociedad” des-

tacó la máxima autoridad de la UNTDF.

“El programa sentirUNIVERSIDAD viene a representar el trabajo que todos los miembros de la comunidad universitaria hacen en el territorio. Si bien nuestra Universidad pública busca alcanzar la excelencia académica y la investigación al servicio del desarrollo, nuestra Institución tiene que tener una función social que es mejorar la calidad de la vida de la gente. Velando a su vez por la defensa de los derechos humanos, la soberanía, la salud pública, el desarrollo económico, los derechos de los pueblos originarios y la paz mundial”, enfatizó el Ing. Juan Castelucci.

Cabe destacar que la emisión de “sentirUNIVERSIDAD” tendrá lugar todos los viernes de 18 a 19 horas y contará con la conducción de la Lic. Natalia Oliver y el Coordinador de Comunicación de la UNTDF Lucas Concia. La producción estará a cargo de Elizabeth Furlano (responsable de la RadioUNTDF). El arte y la edición será realizada por Noelia Mangin, Florencia Baso y Andrés Larrahona, mientras que la producción en estudio será de Nicolás Obispo.

USHUAIA

INCLUSIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO: LA COOPERATIVA ELÉCTRICA AGRADECIÓ LAS GESTIONES DE VUOTO

La Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada celebró las gestiones que se llevaron adelante por los intendentes Martín Pérez, Walter Vuoto y el senador nacional Matías Rodríguez para lograr que el Sistema energético de Tierra del Fuego, comience a funcionar de forma completa, con los mismos derechos y obligaciones que el nacional y se considere el largo período de inequidad que viene padeciendo Tierra del Fuego desde el año 2016.



En el día de hoy, la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, representada por su Presidente Santiago Barrientos y el gerente Miguel Casielles firmaron con CAMMESA, la incorporación de Tierra del Fuego al mercado virtual nacional, resolviendo la totalidad de la deuda de la DPE y el 85% de la deuda de la Cooperativa y logrando una financiación para el resto de la misma.

El Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos, explicó que “se trata de un reconocimiento histórico muy importante, después de muchos años de venir a CAMMESA a tratar de resolverlo. Sobre todo fue posible gracias al gobierno nacional de Alberto Fernández, pero también a las gestiones de los intendentes Walter Vuoto y Martín Pérez, del senador nacional Matías Rodríguez y del gobierno provincial, quien hoy acompañó la firma de este acuerdo. Ha sido muy importante la intervención de todos para lograrlo, así como la disposición de CAMMESA de encontrar una solución”.

El día de ayer, se realizó una reunión previa a la firma con la presencia del senador nacional Ma-

tías Rodríguez y del subsecretario de Energía Eléctrica de la Nación, Federico Basualdo, donde “se analizó el trabajo realizado, así como otros temas fundamentales, como la reparación de la turbina de Río Grande. Gracias a Dios todo está encaminado y hemos podido trabajar muy bien para encontrar estos caminos de resolución”, explicó Barrientos.

El Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos destacó “el enorme trabajo de acompañamiento del intendente Walter Vuoto para lograr resolver esta cuestión, que ya llevaba años. Así como todo lo realizado junto al intendente Martín Pérez y al senador Matías Rodríguez. Haber logrado esta firma con CAMMESA es muy importante, porque viene a regularizar una situación generada por el desacople de la política energética, ya que por un lado nos dolarizaron los precios del gas, necesario para producir la energía y por el otro, las tarifas locales en la provincia estaban congeladas”.

El Presidente del Consejo de Administración agradeció también al secretario de Energía de la Na-

ción, Darío Martínez y a CAMMESA “por acompañar este proceso de inclusión de Tierra del Fuego al interconectado virtual. Esta es una medida de justicia social para nues-

tra provincia, porque al ser la única que estábamos excluida, debíamos afrontar los costos en dólares del gas para la generación de la energía”.



Municipio de
TOLHUIN
Tierra del Fuego AIAS

LICITACION PUBLICA N°02/21

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PUBLICA N°02/21 para “PLAZA BARRIO KAREKEN – TOLHUIN”

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Treinta Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Treinta y Cuatro con 66/100 (\$30.341.734,66).

APERTURA DE SOBRES: Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N° 327 - (9412) Tolhuin - el día 10/03/2021 a las 12:00Hs.

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Mesa de Entradas del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N°327 – (9412) Tolhuin.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 hs. del día 10/03/2021.

RETIRO DE PLIEGOS: Solicitud de Pliegos vía spydu.tolhuin.lic.publica02.21@gmail.com - Mesa de Entradas de del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges 327 – (9412) Tolhuin.

VALOR DE PLIEGOS: \$30.341,73

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.lic.publica02.21@gmail.com



NACIONALES

“ARMAR UNA COMISIÓN EN EL CONGRESO PARA INVESTIGAR A LA JUSTICIA ES UN DISPARATE TOTAL”

El Senador Nacional de Juntos por el Cambio, Pablo Daniel Blanco, salió al cruce de las declaraciones del Senador Oscar Parrilli y del pedido del Presidente de la Nación de poner en marcha una comisión bicameral que investigue a la Justicia.

“La pretensión del Presidente Fernandez, explicitada por el senador Parrilli de armar una Comisión Bicameral en el Congreso para Investigar a la Justicia, es un disparate total a la medida de Cristina Fernandez”.

“Ese proyecto no debería prosperar y, si lo hace, quienes la integren se transformarán en apéndices del oficialismo para condicionar la justicia. Ir contra la división de poderes es atentar contra la República”, finalizó el Senador fueguino.



RIO GRANDE

EL PROGRAMA “DESCUBRÍ RÍO GRANDE, SENTÍ TU CIUDAD” FINALIZÓ ESTE SÁBADO



El sábado 27 de febrero se realizó la última salida del programa de verano organizado por las direcciones de Turismo y Ambiente del Municipio. El mismo, puso en valor la zona norte de la provincia como destino turístico y ofreció una alternativa para los vecinos y vecinas de Río Grande durante el verano.

La actividad, que contó con salidas durante todo enero y febrero, recorrió varios espacios de la zona norte de nuestra Provincia, incluyendo lugares como Cabo Auricosta, Cabo Peñas, Punta Sinaí, Sendero de la Ruca y la Isla de los Lobos. Además, se realizaron recorridos guiados en las reservas naturales urbanas de Río Grande, visitas a emprendimientos del circuito productivo local, y un Bicitour nocturno, que recorrió con guías especializados los lugares históricos de nuestra ciudad.

Cabe destacar que casi el total de las salidas se dieron a cupo lleno, marcando la exitosa convocatoria de la actividad que dio origen a una nueva oferta para que los residentes de Río Grande y sus visitantes conozcan en profundidad la riqueza paisajística y natural de la zona norte de la Provincia.

Al respecto, la directora de Turismo del Municipio, Alejandra Montelongo, expresó que “el programa fue ideado con el objetivo de ofrecer una opción recreativa para los y las vecinas de la ciudad que este año vacacionaron en la Provincia y apuntando también al turismo interno”.

Señaló que “también pudimos visitar emprendimientos locales, poniendo en valor este circuito tan interesante que componen nuestros productores como chocolaterías, fábricas de chacinados, quesos, hilados de lana y viveros”.

RIO GRANDE

SUBE: YA SE PUEDE ACCEDER A LOS BENEFICIOS SOCIALES DE NACIÓN



Se trata de la instrumentación de los subsidios al transporte público, provenientes del Ministerio de Transporte de la Nación y ANSES a favor de jubilados, veteranos de guerra, personal doméstico y beneficiarios de la AUH, entre otros.

La Dirección de Transporte Público, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Río Grande, informa a la comunidad que ya se pueden acreditar en las oficinas SUBE de la Ciudad, los subsidios correspondientes a la resolución 046/2016 del Ministerio de Transporte de la Nación, que pone a disposición de varios grupos de beneficiarios la tarifa social de transporte público de colectivo.

En ese sentido, quienes sean beneficiarios de la AUH, la asignación por embarazo, el programa Jefas y jefes de hogar, el plan Progresar, programa Ingreso social con trabajo, monotributistas sociales, personal de trabajo doméstico, veteranos de la guerra de Malvinas, jubilados, pensionados y beneficiarios de pensiones no contributivas, podrán acceder a la tarifa social de transporte

público.

Para ello, deberán presentarse primeramente en las oficinas de ANSES para tramitar el acceso a la tarifa con atributo social y luego dirigirse a las oficinas SUBE del Municipio, a fin de que se les acrediten los montos correspondientes a los subsidios.

Cabe destacar, que la acreditación de los montos de subsidios se da una vez corroborada la presencia del beneficiario en el sistema nacional de ANSES y el Ministerio de Transporte, por lo que es imposible avanzar en dicha acreditación sin previamente tramitar el acceso a la tarifa social.

En ese sentido, la tarifa social subsidia en un 55% el valor del boleto, por lo que el beneficiario pagaría por cada viaje solo el 45% restante, que para el caso de la tarifa local equivale a \$10,80.

Finalmente, el departamento SUBE informa que, obtenido el beneficio nacional, la acreditación puede realizarse en las siguientes ubicaciones: Punto SUBE Centro (Rosales 56); Punto SUBE B° CAP, (El Ovejero 45); Punto SUBE Chacra II (Carlos Pellegrini 520).

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y PRODUCTORA FUEGUINA FILMAN LA PELÍCULA DEL CENTENARIO

La misma es realizada por la productora "El Rompehielos" y narra la historia de Río Grande desde sus comienzos hasta la actualidad. También relata la vida de sus habitantes, desde los primeros pobladores hasta los hombres y mujeres de nuestros días. El 90% de la película ya está filmada.

Como parte de la conmemoración de los 100 años, avanza el rodaje del film denominado "Centenario de Río Grande", que será estrenado en los próximos meses y se posiciona como un testimonio filmico de nuestros primeros 100 años de vida para las futuras generaciones de riograndenses.

La película es realizada por "El Rompehielos", productora fueguina con experiencia en la realización de films acerca de hechos históricos de nuestra provincia, junto al director Manuel Fernández Arroyo, y su equipo de trabajo. Cabe destacar que también fueron realizadores de las películas "Finisbusterre: Latitud 55° Sur", "Patrimonio Fueguino: Rescate en Playa Donata", "El destino de Elena", "Los sueños del Gobernador Campos" y "La Hermandad".

La realización de la película sobre el centenario de Río Grande reivindica la importancia y jerarquía que tiene la producción cultural local para la actual gestión municipal.

Al respecto, el intendente Martín Pe-



rez expresó que "le pedimos a la productora un relato de los procesos históricos que vivió Río Grande y que refleje lo más profundo de la identidad riograndense".

En este sentido, señaló que "esta película será una herramienta más para que todos y todas conozcan la historia de nuestra ciudad", y agregó que este film "estará a disposición de toda la ciu-

dadanía" y, al mismo tiempo, "será un documento vigente durante los próximos años".

Por su parte, Manuel Fernández Arroyo, director cinematográfico fueguino, indicó que "el proyecto surge de una reunión con el Intendente antes de su asunción como tal, con el fin de pensar en un proyecto para el centenario. La pe-

lícula recorrerá, desde distintos puntos de vista, la historia de nuestra ciudad: la fundación de la colonia agrícola, la vida rural que nutrió de gente los inicios del pueblo, la industria fueguina y el boom poblacional, la cultura riograndense y una invitación a imaginar cómo podría ser el Río Grande de los próximos 100 años".

TOYOTA
ETIOS

**EL AUTO MÁS VENDIDO
DE TIERRA DEL FUEGO**



TOYOTA



**LIBERA EN 3 AÑOS
MODELOS 2021**

Celentano Motors
Concesionario Oficial  **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



DPE

TRABAJOS FINALES DEL TENDIDO ELÉCTRICO EN EL BARRIO TIERRA DE LOS ÑIRES DE TOLHUIN

Así lo indicó el Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Alberto Mancini, quien detalló que se avanzó sobre la arteria principal y sobre tres calles transversales, dotando de la electrificación total al Barrio.

“Estamos ultimando la compra de luminaria y se está regularizando a los vecinos que tienen su pilar en regla y la certificación de un matriculado o la presentación de documentación en la DPE” afirmó.

Cabe destacar que al momento se encuentran conectadas más de 30 personas, y existen más terrenos que, al no contar con energía “a la gente se le hace difícil construir” con lo cual “entendemos que

teniendo la conexión realizada, en pocos meses la demanda aumentará notoriamente”.

Mancini recordó que los vecinos venían solicitando energía desde hace más de 4 años ya que en el lugar hay por lo menos 20 viviendas instaladas de manera permanente.

Además, el funcionario adelantó que prontamente se estarán iniciando los trabajos en el Barrio Alto de la Montaña, donde viven 550 vecinos.



PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE LA GUARDIA DEL HOSPITAL DE RÍO GRANDE



Los trabajos estaban paralizados desde el año 2019. Su reactivación demandará más de 66 millones de pesos de inversión.

El Gobernador Gustavo Melella rubricó este martes, la obra para llevar adelante los trabajos vinculados a remodelar y reubicar la Guardia de Emergencia del Hospital Regional de Río Grande.

En ese sentido, el Mandatario reiteró que “la salud pública es igualdad de oportunidades” por eso la decisión política de este Gobierno es “seguir invirtiendo en salud”.

De igual modo, Melella reafirmó el compromiso que tiene el Estado y el significado de estar presente junto a cada fueguino y fueguina, entendiendo que “a partir de las diversas obras así como la profesionalización y reconocimiento a profesionales construiremos futuro para todos”.

Los trabajos serán realizados

sobre el sector donde funcionaba Internación Pediátrica, para adaptarlo a la nueva Guardia que contará con varios espacios con acceso independiente desde el exterior, como la sala de espera, el área de shockroom, los consultorios y áreas de descanso para el personal de salud.

Si bien la provincia ha logrado mantener estable la situación epidemiológica del COVID-19, esta obra se constituye en un pilar fundamental para la atención de los y las pacientes que acudan al nosocomio de la ciudad del norte provincia.

La obra fue adjudicada a la empresa PROALSA S.A., con un plazo de ejecución de 240 días. Las tareas a realizar cuentan con un presupuesto oficial de 66 millones 259 mil 875 pesos, a financiar con la Ley 1312 que autoriza al Ejecutivo a utilizar los recursos obtenidos por la colocación de deuda pública en los mercados internacionales en la ejecución de obras.

PROVINCIALES

ENERGÍA FIRMÓ EL CONVENIO QUE REGULARIZA UNA MILLONARIA DEUDA CON CAMMESA DE 2016

El convenio con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, incluye una readecuación del sistema interconectado virtual, que pone en igualdad de condiciones al sistema energético de Tierra del Fuego con el del resto del país.

“Este convenio trae igualdad y derechos que le correspondían a nuestra provincia. En un trabajo conjunto con la Cooperativa Eléctrica y la Dirección Provincial de Energía, pudimos confluir junto con CAMMESA, con la Secretaría de Energía de la Nación y la predisposición que pregona nuestro presidente Alberto Fernández de un verdadero federalismo, tiene que ver con un objetivo de sanear nuestro sistema y esa es nuestra función”, dijo el secretario de Energía, Moisés Solorza.

El convenio también representa un alivio financiero, tanto para la Cooperativa Eléctrica como para la Dirección Provincial de Energía. Este último ente poseía una deuda con CAMMESA, originada en 2016 y que fue aumentando año a año, con periodos discontinuos de pago y un incumplimiento sostenido desde octubre del 2018. Estos pagos correspondían a consumo de gas para generación de energía.

El presidente de la DPE, Alberto Mancini, explicó a su turno que

el convenio “significa un desahogo financiero extremadamente importante para la Dirección Provincial de Energía, porque estamos hablando de una deuda casi histórica que se empieza a generar allá por 2016, de manera ininterrumpida, que está próxima a los mil millones que tenía la DPE, que ya se tornaba prácticamente impagable”.

“Tierra del Fuego hoy está incluida en el concepto del interconectado virtual y esto es parte del beneficio que ello produce”, agregó Mancini.

“Después de tantos años de concurrir a CAMMESA poniendo la cara para reconocer la deuda que teníamos por no pertenecer al sistema, hoy es una satisfacción enorme dejar a las dos empresas, tanto la Cooperativa como la DPE, sin deudas y con una perspectiva de crecimiento”, destacó el Gerente de la Cooperativa Eléctrica, Miguel Casielles.

“Que Tierra del Fuego sea reconocida como agente del mercado y tenga los mismos beneficios que el resto del país, significa que el usuario fueguino va a pagar en la misma proporción que el resto del país, y no como hace dos años, que con las tarifas congeladas era el propio vecino quien tenía que solventar el total de la tarifa por no estar dentro del sistema” subrayó Casielles.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

DESARROLLO HUMANO

CITARÁ A BENEFICIARIOS DE RED SOL CUYOS LEGAJOS ESTÁN SIENDO REVISADOS

Es en el marco del trabajo de actualización del listado de beneficiarios que lleva a cabo la cartera provincial, respaldado por el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y con el cruce de datos con otras instituciones.



La iniciativa tiene que ver con actualizar los padrones de beneficiarios y notificar a aquellas personas que no se encuentran dentro de los requerimientos que establece el plan. Los datos cruzados se tratan de manera confidencial y personalizada.

La directora Provincial de Gestión de Política Social, Belén Córdoba, recordó que “estamos haciendo un reordenamiento de los padrones de Red Sol” al tiempo que agregó que “en este trabajo, pudimos identificar a algunas personas que se encontraban percibiendo el programa y que, a su vez, perciben otros ingresos ya sea por jubilaciones, pensiones no contributivas, empleo en relación de dependencia en el sector público, en el sector privado e, incluso, programas sociales que corresponden a otras provincias”.

“En este cruce de datos pudimos identificar distintos escalones respecto de los ingresos” continuó. “La idea que se va a ejecutar en estos meses es ir convocando progresivamente a las personas, notificarlas que estuvimos haciendo este cruce de datos, pedirles la actualización de la in-

formación y toda la documentación que corrobore su situación socioeconómica actual y, en función a la lectura de esa información actualizada, más lo que tenemos de Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social, notificar la baja a los casos que se requieran”.

En este sentido, la funcionaria explicó que “si bien nosotros tenemos a Sintys, que es un organismo nacional suficiente para respaldar la información que nos ha dado y la decisión que vamos a tomar, necesitamos ir notificando a las personas”.

Asimismo, remarcó que “en el caso de presentarse una oposición o de plantear alguna situación distinta a la que tenemos, se les va a pedir la información personalizada y, una vez hecho esto, si hay una situación de vulnerabilidad al día de hoy, se va a evaluar, pero si registran estos ingresos que tenemos se les va a dar la baja”.

Por otro lado, subrayó que “es un circuito formal de notificar a los titulares de esta situación, conversarla, establecer un canal de comunicación para transmitir

nuevamente cuáles son los objetivos del programa, las intenciones, hacia dónde está dirigido, cuáles son los destinatarios”.

“Si al momento del ingreso al programa tenían una situación de vulnerabilidad y actualmente no están transitando esa situación,

se va a dar la baja, para poder ordenar a aquellos titulares que no encuadran con los requerimientos del programa y poder destinar los recursos del Estado a quienes realmente se encuentran en estado vulnerable y necesitan la asistencia” finalizó Córdoba.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

CONVENIO PARA EXTENDER LOS BENEFICIOS DE LA TARJETA+U A TOLHUIN

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto firmó un convenio con el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, para la extensión de los beneficios de la Tarjeta +U a aquella ciudad, que permitirá a los vecinos y vecinas tolhuinenses obtener beneficios en su economía diaria.

Del acto de rúbrica del convenio participaron también el concejal Matías Rodríguez junto a su par Rosana Taberna, la secretaria de gobierno de Tolhuin, Nancy Jodurcha, el Secretario de Producción de Tolhuin, Eduardo Ibarra y el subsecretario de Desarrollo Económico de Ushuaia, Gustavo Ventura.

Harrington, aseguró que “este es un beneficio más para los y las tolhuinenses, en este caso de la mano del Municipio de Ushuaia, ya que generosamente, el intendente Walter Vuoto ha pedido que se extienda a nuestra comunidad”.

“Estamos muy contentos de recibir la Tarjeta +U porque va a ser un beneficio para nuestros vecinos y vecinas, para la economía del día a día”, dijo Harrington.

El mandatario de Tolhuin aseguró que “es un gran respaldo el que tenemos del intendente Vuoto, que viene de cuatro años de gobernar, su expe-

riencia nos sirve mucho porque ha tenido que atravesar por muchísimas dificultades y vimos cómo sorteó los obstáculos. Y es muy bueno contar con un Intendente compañero, experimentado y que podamos brindar esta clase de soluciones en conjunto”.

Por su parte, el intendente Walter Vuoto “agradeció a Harrington por la gran gestión que lleva adelante al frente de la intendencia de Tolhuin y por este trabajo en conjunto que nos permite articular una estrategia para lograr la reactivación económica y turística conjunto”.

“Es fundamental en esta nueva etapa que comienza, que encendamos todos los motores para que la economía de nuestros comerciantes y de nuestras pymes puedan volver a crecer y podamos cuidar el bolsillo de nuestras familias. Por eso, este paso que estamos dando redundará en beneficio de todos y de todas, porque



amplía la red de comercios, de beneficios y sobre todo llegamos con una respuesta concreta a nuestros vecinos y vecinas” expresó Vuoto.

En este sentido, el subsecretario de Desarrollo Económico de Ushuaia, Gustavo Ventura, expresó tras la firma del convenio que se trata de “un paso fundamental para la reactivación de las dos economías, tanto de Ushuaia como de Tolhuin, por medio de esta herramienta que es

la tarjeta +U. Un puntapié para despegar después de un año muy difícil para todos, como lo fue el 2020”.

Por último, el secretario de Producción de Tolhuin, Eduardo Ibarra, destacó “el trabajo en conjunto que se realiza desde el comienzo de la gestión, por una directiva clara de ambos intendentes para trabajar “codo a codo” entre ambas ciudad, ya que compartimos un destino y proyectos en común”.

USHUAIA

CONCEJALES DE TOLHUIN CELEBRARON EL ACUERDO PARA EXTENDER LA TARJETA +U A TOLHUIN

Luego del acto de rúbrica del convenio entre Walter Vuoto y Daniel Harrington, los concejales de la ciudad de Tolhuin, presentes en el acto, Matías Rodríguez y Rosana Taberna, celebraron la decisión de extender los beneficios de la tarjeta +U a los vecinos y vecinas y comerciantes de la ciudad de Tolhuin.

En primer lugar, la concejala Rosana Taberna agradeció “la ges-

ción que se viene haciendo desde la intendencia de Ushuaia” y destacó la firma del convenio “para llevar esta tarjeta a nuestros vecinos de Tolhuin. Esto es un paso fundamental para que el vecino pueda acceder a esta tarjeta con muchos beneficios tal como destaca nuestro intendente, Daniel Harrington”.

Asimismo, el concejal Matías Rodríguez Ojeda aseguró que se sentía

orgulloso de tener como compañero al intendente Walter Vuoto ya que “está haciendo un esfuerzo grandísimo por Ushuaia, hoy ayudando a la ciudad de Tolhuin”. Y remarcó que “Daniel Harrington, con su gestión al frente del Municipio, está dando todo su esfuerzo también. Por eso es importante que podamos extender los beneficios de esta tarjeta, ya que es una experiencia innovadora en

nuestra provincia”.

“Este es un beneficio en un momento muy difícil para toda la ciudadanía, y hace que la economía de Tolhuin y de Ushuaia crezcan y que nuestros comerciantes tengan beneficios, pero principalmente a nuestros vecinos que están pasando momentos complicados” expresó el concejal Matías Rodríguez Ojeda.

“Walter viene demostrando desde su primera gestión que hay otra forma de hacer las cosas, y Daniel lo está haciendo ahora, cambiando e intercambiando políticas públicas y sociales y eso es fundamental y estamos demostrando que se puede dar dignidad a nuestros vecinos y vecinas”, expresó el concejal.

El próximo viernes a las 12 del mediodía en Tolhuin, el área de Desarrollo Económico de Ushuaia y autoridades de la ciudad mediterránea mantendrán una reunión con los comerciantes que deseen sumarse para esta propuesta, “Tanto los comercios que estén adheridos al turismo, a la producción local, todos están invitados a sumarse, es algo ágil y rápida para que la semana que viene a más tardar se sumen a la tarjeta +U”, destacó el subsecretario de Desarrollo Económico de la ciudad de Ushuaia, Gustavo Ventura.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZARÁ CONTROL DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL CENTRO COMUNITARIO K Y D

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, impulsa una jornada a realizarse el día jueves 4 de marzo entre las 10 y 14 horas para el control periódico de niños y niñas, a fin de detectar situaciones anormales o patologías en sus estados iniciales.

El funcionario a cargo del área, Dr. Lucas Corradi, destacó que “con un equipo de salud multidisciplinario queremos retomar una actividad que la pandemia nos obligó a restringir”.

El 4 de marzo, en el Centro Comunitario del Barrio KyD, se brindará a los niños y niñas del barrio controles médicos, así como la entrega de certificados de salud para el ingreso escolar. Dentro de las actividades figuran un taller de salud bucal para promover el cuidado dental en la etapa inicial, así como un control nutricional en los niños que lo necesiten. En esa misma línea, se controlará el carnet de vacunación y se hará entrega de la primer dosis de vitamina D.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi, hizo referencia a “la importancia de retomar este servicio a la comunidad, que en 2020 fue restringido

por la crisis sanitaria”, así como el rol de los controles preventivos, como herramienta “que mejora la calidad de vida de nuestros niños y niñas”. “El año pasado fue uno complejo, donde tuvimos que abocarnos a la crisis sanitaria, quedando postergado el programa de control de niños sanos. Si bien a fin de año empezamos a impulsarlo nuevamente, esperamos poder volver al esquema previo. Ya hemos realizado una actividad en Andorra y queremos llegar a todos los barrios”.

“El equipo de salud municipal cuenta con nutricionistas, odontólogos, enfermeros, promotores de salud, trabajadores sociales y médicos. Esto nos permite brindar una atención integral y realizar todos los controles pertinentes, algo que facilita la detección de patologías en su etapa temprana, permitiendo su tratamiento” declaró el funcionario.



RÍO GRANDE

CON 103 AÑOS, RECIBIÓ LA VACUNA LA ANTIGUA POBLADORA “COCA” BILBAO



En el marco de la campaña de vacunación contra el COVID-19 en adultos mayores de 80 años en Río Grande, Zdrinka “Coca” Mímica Bilbao, de 103 años, recibió su primera dosis.

La mujer del primer gobernador fueguino designado por nación fue inmunizada esta mañana en el en el gimnasio “Jorge Muriel” donde llegó por sus propios medios, acompañada de su hija de 67 años.

Muy coqueta, se maquilló y se preparó como si fuera una salida social y fue recibida con mucha consideración de parte del equipo sanitario. Luego escuchó junto a su familiar las recomendaciones sanitarias que deberá seguir

post vacunación.

Otra “abuela” de 86 años Maria Elisa Esposito fue vacunada este martes “para que estemos mucho mejor” expresó en FM MASTER`S. “Esperaba este momento hace mucho tiempo”, dijo sobre sus ganas de vacunarse contra la enfermedad que la hizo llegar una hora antes de su turno al lugar.

La jornada de vacunación realizada en el Gimnasio Jorge Muriel lleva inmunizada a más de 120 personas también mayores de 80 años; se seguirá con el procedimiento a lo largo de la semana. En Ushuaia ya van vacunadas 180, lo que da un total de 400 personas inmunizadas.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

más linda

RÍO GRANDE



SE VIENE LA 2ª EDICIÓN DE LA "EXPO MUJER"

El Municipio de Río Grande ultima detalles para la realización de la feria de emprendedoras, en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora". La misma, se llevará a cabo el próximo fin de semana en el polideportivo Carlos Margalot.

La Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, se encuentra trabajando en los últimos detalles de cara a lo que será la segunda edición de la "Expo Mujer", en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora". Esta segunda edición se realizará el próximo sábado 6 y domingo 7 de marzo, en el polideportivo Carlos Margalot de Chacra II, de 11:00 hs a 20:00 hs.

Al respecto, la directora de Políticas Públicas para la Mujer, Silvia González, señaló que "la idea es convocar a toda la comunidad

para que pueda participar y acompañar a las emprendedoras, luego de un año muy difícil; poniendo a disposición esta feria en la que estamos trabajando muchísimo, tomando todos los recaudos que tienen que ver con el Covid-19".

La funcionaria aclaró que este evento inaugura una serie de actividades relacionadas al Mes de la Mujer, y adelantó que "va a haber shows y emprendedoras de todos los rubros, un torneo de fútbol femenino y otras actividades que se irán anunciando a lo largo del mes".

En ese sentido, González señaló que "las mujeres en particular se han visto muy golpeadas por la pandemia y muchas, que trabajan de manera informal, son las que quedan bastante más relegadas en el sistema. Necesitamos volver a reactivar, a visibilizar y a poner en valor el trabajo de las mujeres".

JUBILADOS



PATRICIA BLANCO Y LAS MOVILIDADES PENDIENTES: "SI DEPENDERÍA DE MÍ, SERÍA MÁS EJECUTIVA"

La representante de los pasivos en la Caja de Previsión Social, Patricia Blanco, pidió a los organismos provinciales "que deben ser responsables de cumplir con la Ley 1285".

"Cuando manden la documentación deben informar como corresponde, no como a ellos se les ocurre", advirtió Blanco por FM Masters.

Según la vocal por los pasivos, aún hay 31 movilidades pendientes, lo que genera malestar entre los beneficiarios debido a la demora.

"Los organismos dan información a medias, no informan cómo deben informar, demora el trámite y los jubilados siguen esperando, son trámites que deben hacer, pero todo lo referente al pasivo tiene trabas y demoras", consideró Blanco.

E informó que le pidió al Presidente de la Caja que emita un comunicado "urgente" informando la forma de pago y las movilidades que se pagaran por boleta complementaria.

"La plata está, pero lleva todo un circuito administrativo que hay que cumplir y tiene demora, hay una pandemia en el medio, y hay un montón de cosas que se deben hacer cargo, pero hay que hacerse cargo de contestar el teléfono y a la gente", reclamó Blanco.

"Yo atiendo a todo el mundo. Hay cosas que no puedo contestar porque los reclamos que me hacen a mí contra las leyes que sacó la legislatura, ahora me los hacen a mí, y yo también los reclamé y nunca me dieron respuesta. Entonces hay que juntarse e ir a legislatura, o a la Casa de Gobierno, y reclamar", afirmó.

Y agregó que "si dependería de mí, sería más ejecutiva. Hay decisiones que son políticas. A mí no me gusta hacer esperar a la gente, menos a los jubilados. Necesitan que se los escuche, que se los atienda, hay que tener la gentileza de atenderlos, aunque la respuesta no los deje conformes".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA



“SI SE PRETENDE CREAR UNA EMPRESA COMO TERRA IGNIS, LOS CONTROLES NO SE PUEDEN EVITAR”

La legisladora del Frente de Todos, Andrea Freites, habló sobre lo que dejó el discurso del Gobernador Gustavo Melella, y se refirió a la mención del mandatario sobre el proyecto Terra Ignis, que volverá a ser debatido este año.

“Si se pretende crear una empresa como Terra Ignis, los controles no se pueden evitar porque son recursos del estado y es obligación que los controles pasen por donde corresponde”, señaló la legisladora.

Y agregó: “Terra Ignis hay que trabajarlo mucho, hay que modificar el artículo 1 porque lo creaban bajo una empresa unipersonal, la modificación me parece que la hizo Greve, porque presentaron el proyecto con una modificación, después seguía todo como estaba”.

“Desde el bloque no queremos poner trabas”, afirmó Freites por FM Del Pueblo.

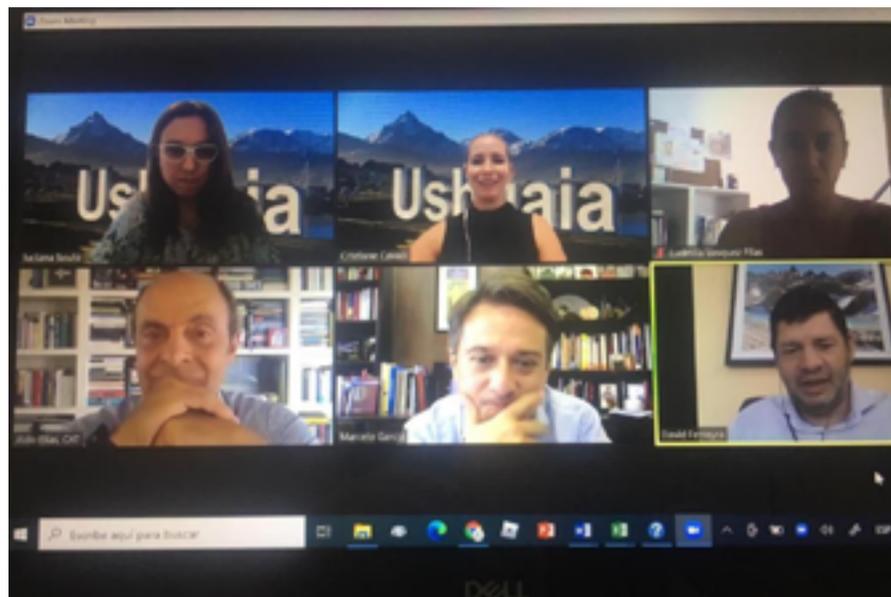
Y explicó que “tenemos que estar a la altura de las circunstancias. Es nuestra responsabilidad trabajar

codo a codo más allá del partido político al que respondamos, porque sino nosotros después vamos a tener que dar explicaciones”.

En cuanto a los anuncios de Obra Pública que hizo el Gobernador, Freites opinó que “nosotros dejamos recursos importantes, por decisión del ejecutivo se modificaron el destino de los fondos para hacer frente a esta pandemia. Coincidió con el planteo del gobernador, con respecto a los números y obras tendremos que verlo en la cancha. Entiendo que es una de las áreas que debe trabajar fuertemente”.

Acerca de la polémica obra del Corredor del Beagle, la legisladora dijo que “se paró por denuncias que hacía el ejecutivo provincial. Lo manifestado por el Gobernador es que la obra va a continuar, pero que van a revisar algunos aspectos, sobre todo lo que tiene que ver con el cuidado ambiental, pero que iban avanzar con esta obra”.

USHUAIA



EVALÚAN ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR EL DESTINO USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaria de Turismo, mantuvo un encuentro con la Cámara Argentina de Turismo (CAT) a fin de generar mayor sinergia en la comunicación entre el sector público y el sector privado.

“Es muy importante trabajar en equipo en pos de lograr dar toda la fuerza posible a la actividad turística”, sostuvo el secretario de Turismo de Ushuaia, David Ferreyra..

Participaron del encuentro, la responsable del Área de Asuntos Internacionales de la Secretaría, Cristiane Cavalli y la responsable del área de Turismo de la Delegación CABA Lic. Luciana Souto. Asimismo, en representación de la CAT participó su presidente Aldo Elias, el secretario Lic. Marcelo García y Ludmila

Vásquez.

“Si bien destacamos la necesidad de contar con el avance del plan Nacional de Vacunación en orden a lograr propiciar un escenario favorable para el movimiento turístico, desde la Secretaria de Turismo acercamos las herramientas de diálogo acordes a esta coyuntura”, indicó Ferreyra.

Agregó, además que “la conectividad ha sido uno de los temas principales, así como también la participación y apoyo de la CAT en las diferentes acciones de promoción del destino”.

La participación de 22 prestadores de la ciudad de Ushuaia en la presentación del Roadshow Virtual Ampliar Destinos a cargo de CAT, “es un claro indicio de lo significativo y emblemático de nuestro destino a la hora de traccionar visitantes”, evaluó el Secretario de Turismo de Ushuaia.

“Mantener un diálogo fluido y abierto nos da la posibilidad de jerarquizar la actividad turística y seguir destacando la importancia que ella tiene para nuestro destino, en materia de generación de puestos de trabajo, factor de crecimiento económico y aporte al desarrollo de un turismo sustentable”, concluyó.

“ES MUY IMPORTANTE TRABAJAR EN EQUIPO EN POS DE LOGRAR DAR TODA LA FUERZA POSIBLE A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA”, SOSTUVO EL SECRETARIO DE TURISMO DE USHUAIA, DAVID FERREYRA..



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com



USHUAIA

LA JUSTICIA INVESTIGA SI HUBO DELITO DE LA FUNERARIA QUE ALOJÓ CUERPOS EN UN GALPÓN

La abogada de Sandra Sena, Griselda Engelhard, sostuvo que se continuarán las acciones legalmente contra los propietarios de la funeraria por “daños y perjuicios”, a pesar que desde la misma funeraria pusieron una fecha de cremación del cuerpo de su padre (el 2 de marzo)

Por Silvana Minue- Tras las denuncias, la Justicia penal de la ciudad de Ushuaia comenzó una investigación para determinar posibles delitos del accionar de la firma Ramón Oviedo de alojar en un galpón en pleno centro sin refrigeración o ventilación de 43 cadáveres que esperan ser cremados, en algunos casos desde hace más de un año.

Como es el caso de Sandra Sena, docente de Ushuaia cuyo padre, Juan Sena, de 84 años, falleció el 16 de marzo de 2020 y debía ser cremado a través de un contrato realizado con la funeraria “Casa Ramón Oviedo”. Tras las repetidas demoras en el trámite, la mujer comenzó a indagar dónde tenían el cuerpo y descubrió que estaba junto a otros, en féretros apilados, dentro de un galpón de chapa en la calle Gobernador Campos 1168.

En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, la defensora de la Sra. Sena, Engelhard indicó que en la “búsqueda de la verdad” se han dispuesto distintas medidas del tipo probatoria y además se han juntado pruebas que se mantienen en reserva debido a que la causa continúa.

Como querellante ha solicitado un ADN para saber a ciencia cierta que se trata del cuerpo en cuestión, ya que en el galpón se encuentran varios féretros, sólo identificados con un papel de computadora. “No hay manera de saber si no es a través de un ADN o de la medicina forense, si el contenido

dentro del ataúd coincide con quiera fuera en vida el señor Sena, esto es por el avanzado estado de composición de un cuerpo en un lugar sin refrigeración”.

Este lunes la jueza María Cristina Barrionuevo dispuso que nueve de los 45 cuerpos que están acumulados en el galpón sean trasladados a instalaciones a instalaciones acordes que tiene la Municipalidad de Ushuaia en el cementerio de los Antiguos Pobladores. Tras ello “estamos atentos a los siguientes movimientos ya que según las declaraciones del propio dueño de la funeraria hay 47 cuerpos”.

Finalmente, acerca de las declaraciones del titular de la funeraria Ángel Oviedo de que hay una campaña de desprestigio de parte de ciertos medios de comunicación y redes sociales sobre la empresa por el caso, la letrada sostuvo que “es muy simple, si el señor Oviedo cree eso, debería llevar a la justicia sus pruebas. Hay algo que se llama libertad de prensa, los medios investigan”.

El rol de la Municipalidad de Ushuaia

El Municipio informó al Juzgado de Instrucción N°2 que, actualmente, dentro del cementerio municipal de antiguos pobladores se podrían guardar nueve (9) féretros con cadáveres; espacio que se pone a disposición por un plazo máximo de treinta (30) días corridos, entendiendo que



tanto la custodia, como el traslado y la identificación de los cuerpos corresponderán a la firma involucrada, en función de lo que fue ordenado por la propia justicia. También se solicitó a la firma Ramón Oviedo se haga cargo de las erogaciones que implican el reacondicionamiento del lugar y de las horas de trabajo de los empleados municipales que se desempeñan en el Cementerio Municipal, ya que dichas funciones exceden sus tareas, misio-

nes y funciones.

El Secretario Legal y Técnico de la Municipalidad de Ushuaia, Dr. César Molina Holguín habló en FM MASTER'S y dijo que “no es una actividad que pueda habilitarse comercialmente el hecho de depositar cadáveres en un lugar”, explicó sobre la situación comercial y legal de la empresa y la competencia de la municipalidad en habilitar o no un establecimiento para alojar féretros.

PANDEMIA

GOBIERNO DESMINTIÓ UNA NOTICIA FALSA SOBRE UNA SUPUESTA CONVOCATORIA PARA VACUNARSE



El Ministerio de Salud de la Provincia desmintió la información que se encuentra circulando en redes sociales y grupos de WhatsApp, donde se convoca a personas mayores de 60 años y de 18 a 59 años con enfermedades crónicas a sacar turno para su vacunación contra COVID-19.

Hasta el momento, el plan de vacunación se viene desarrollando exitosamente inoculando al personal sanitario público y privado de la provincia y a personas de 80 años de adelante, tal cual estaba estipulando siguiendo las pautas del Ministerio

de Salud de la Nación.

La continuación del plan de vacunación se informará por los canales oficiales como hasta el momento se ha estado realizando.

Al mismo tiempo se repudia este tipo de accionar malintencionado que solo busca generar confusión en la comunidad a través de la desinformación, utilizando la pandemia para provecho propio y buscando claramente perjudicar todo el programa de vacunación previamente diseñado y que con mucho esfuerzo lleva adelante todo el personal de Salud.

CULTURA



TALLER DE FREESTYLE EN EL YAGANES, CON UNA BANDA LOCAL Y UN REFERENTE NACIONAL

La Secretaría de Cultura de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Innovación y Fomento, invita a la comunidad interesada en Freestyle y Hip Hop a participar del taller a cargo de la banda local 370 Squad, este domingo 7 de marzo en el Centro Cultural Yaganes a partir de las 18 horas.

Los cupos son limitados y las inscripciones se llevan a cabo a través del formulario alojado en las redes sociales de Cultura TDF. Asimismo, luego del taller, habrá una charla con un importante referente de la cultura del Hip Hop a nivel nacional.

Con respecto a esto, el director Provincial del área, Lucas Tafoada, señaló que “el próximo domingo a la tarde se invita a quienes estén interesados en el Freestyle, Hip Hop o competen-

cias a participar de un taller sobre cómo armar y gestionar competencias de Hip Hop en espacios públicos y privados, a cargo de la banda 370 Squad”.

En este sentido, profundizó: “se van a dar los diferentes conocimientos necesarios para poder armar tu propia competencia en el barrio para entender como son las dinámicas, las maneras que se manejan, las personas necesarias y las tareas que se tienen que cumplir, así como también mucha información útil para poder llevar este tipo de competencias a cualquier parte de la ciudad”.

Además, anunció que “luego del taller va a haber una charla a cargo de un exponente nacional del Freestyle que también se va a transmitir por Instagram Live para que puedan acceder desde toda la provincia”.

PROVINCIALES



SE IMPLEMENTARÁ UN PROGRAMA DE PRELIBERTAD PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL

La secretaria de Justicia, Daiana Freiburger, participó del encuentro con Personal del Patronato de Liberados, en el marco de la implementación del Programa de PreLibertad.

La primera reunión de este órgano se realizó en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande y participó personal de planta permanente, del patronato de toda la provincia.

Al respecto, la Secretaría manifestó que “el objetivo de estas reuniones es fortalecer el trabajo en equipo para realizar acciones coordinadas con las áreas que tienen injerencia en el Programa de Prelibertad”.

La prelibertad tiene como finalidad el acompañamiento, por parte

del patronato, a las personas que han cumplido su pena, o que cuentan con los requisitos para obtener la libertad, sea asistida o condicional. En este sentido, Freiburger agregó “para el segundo encuentro que se realizará en Ushuaia convocaremos al personal de Servicio Penitenciario Provincial para delinear los pasos que se llevan adelante en el marco desde este programa como lo indica la ley 24.660”.

Por último, la funcionaria destacó que “el acompañamiento que debemos darles a las personas que salen en libertad es fundamental para que logren la correcta reinserción social”.

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

GREMIALES



FUERTE RESPALDO SINDICAL A GORDILLO Y EL CUERPO DE DELEGADOS DE IATEC EN LA PRIMERA AUDIENCIA

Una caravana multitudinaria partió del Cristo hacia la sede judicial del barrio YPF para acompañar a Ángel Gordillo y los delegados de IATEC, quienes fueron citados en la primera audiencia por una denuncia realizada desde el Grupo Mirgor.

Poco menos de tres horas de duración tuvo la primera audiencia donde fueron convocados por parte del Juzgado Laboral, Ángel Gordillo junto al cuerpo de delegados de IATEC, en función de una denuncia presentada por el Grupo Mirgor respecto de un paro total de trabajadores que paralizó la producción durante cuatro días.

En la mañana de este miércoles, una caravana de vehículos se trasladó desde el Cristo hacia la sede judicial del barrio YPF para respaldar a los representantes gremiales, con la participación de más de 200 personas entre los que estuvieron distintos gremios y movimientos sociales

como SUTEF, UOYEP (Plásticos), el Movimiento Evita y la Cooperativa Unidos por la Margen Sur.

Desde el ingreso en la Ruta Nacional 3 hasta el Juzgado se desplegó una columna con banderas y bombos, cuyos integrantes aguardaron el desarrollo de la audiencia afuera del edificio.

En tanto, en el interior del Poder Judicial, Gordillo y otros seis delegados estuvieron acompañados por el secretario General de la UOM Seccional Río Grande, Oscar Martínez, y el representante legal del sindicato, el doctor Miguel Ayunes.

Tras el final de la primera jornada Gordillo comentó que “están declarando los testigos de la empresa y se pasó a un cuarto intermedio hasta el viernes a las 9 de la mañana”.

“Queremos agradecer a todos los compañeros y compañeras que se hicieron presentes a las 11 de la mañana y después acá. A los compañeros de la Cooperativa Unidos por la Margen Sur, a los compañeros plásticos, al Movimiento Evita, el SUTEF, el Congreso de Delegados y los compañeros de fábrica”, reiteró el delegado de IATEC al culminar el primer día, en el que también estuvo respaldado por su familia.

En la misma alocución, el también secretario de Organización de la UOM insistió en la posibilidad de “seguir acompañando a que la empresa no se salga con criminalizar la protesta gremial”, por lo que se espera una logística similar para ese día.

IATEC, por su parte, pretende avanzar sobre la quita de la tutela sindical de los delegados tras la suspensión inicial contra los siete trabajadores involucrados.

“QUEREMOS AGRADECER A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE SE HICIERON PRESENTES A LAS 11 DE LA MAÑANA Y DESPUÉS ACÁ. A LOS COMPAÑEROS DE LA COOPERATIVA UNIDOS POR LA MARGEN SUR, A LOS COMPAÑEROS PLÁSTICOS, AL MOVIMIENTO EVITA, EL SUTEF, EL CONGRESO DE DELEGADOS Y LOS COMPAÑEROS DE FÁBRICA”, REITERÓ EL DELEGADO DE IATEC AL CULMINAR EL PRIMER DÍA, EN EL QUE TAMBIÉN ESTUVO RESPALDADO POR SU FAMILIA.

USHUAIA



LA SECRETARÍA DE LA MUJER PROFUNDIZA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

De cara a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, la secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, se reunió con la legisladora Victoria Vuoto, con quien analizó las distintas acciones que lleva adelante el área.

Durante el encuentro dialogaron sobre las distintas problemáticas que atraviesan a las mujeres y diversidades, sobre el trabajo que lleva adelante la Secretaría de la Mujer en relación al acompañamiento y la contención, y sobre la necesidad de profundizar el trabajo para llevar respuestas a las distintas necesidades que se plantean a diario.

También coincidieron sobre la importancia de la implementación de políticas públicas que apuntan a la capacitación y formación laboral, el desarrollo y puesta en marcha de emprendimientos productivos, el asociativismo, y la independencia económica de las mujeres.

Además, la secretaria de la Mu-

jer y la parlamentaria comenzaron a avanzar en la definición de una agenda común para impulsar distintas iniciativas y proyectos, y consolidar el trabajo interinstitucional.

Por otra parte, valoraron el avance de la obra de la Casa de la Mujer y destacaron que será un espacio integral que facilitará la vinculación de las mujeres y la atención de sus inquietudes y necesidades.

Al respecto, la secretaria de la Mujer destacó “el trabajo que viene realizando la legisladora Victoria Vuoto desde su banca”, y mencionó “la importancia de regular y ordenar la articulación institucional de manera tal que se protejan los derechos de las mujeres víctimas de violencia”.

Trentino Martire también valoró “la importancia del trabajo interinstitucional y el diseño de políticas públicas con perspectiva de género que permitan dar respuestas a mujeres y diversidades desde los diferentes poderes del Estado”.

USHUAIA FM 107.3
TOLHUIN FM 107.3
RÍO GRANDE FM 97.9

Instagram: @RADIOFMMASTERS
Facebook: FMMASTERS107.3
Twitter: @FMMASTERS

DEPORTES

VUELVE EL RUGBY: RÍO GRANDE RHC Y UNIVERSITARIO SE MIDEN POR LA ZONA CAMPEONATO

El Gobernador Gustavo Melella anunció la puesta en marcha del PROGRESO II. Fue en su discurso de Apertura del 38° Período de Sesiones Legislativas.

La primera fecha tendrá, además, el juego que sostendrán en la capital provincial Colegio del Sur y Ushuaia Rugby Club, quedando libre en esta oportunidad Las Aguilas.

También arrancará la Zona Desarrollo, en esta ciudad Turú Rugby Club recibirá a Universitario B, en la localidad mediterránea Tolhuin RC será local ante Aguilas Beta; mientras que en Ushuaia, Orcas Rugby Club recibirá a Gallos RC.

El campeonato se disputará a una sola ronda, con semifinales y final, y estarán atentos a cómo se desarrolle todo para ver si en la segunda parte del año el Clausura se juega a dos ruedas como venían jugándose todos los eventos antes de la pandemia.

Para la segunda fecha ya se palpa el clásico capitalino entre Ushuaia Rugby Club y Las Aguilas Alfa, nueva denominación que le han puesto al Fuscía, y a la espera de una habilitación; por ahora ese clásico también será sin público en las gradas, lo deberán observar desde los autos.

Fixture – Zona Campeonato

Primera fecha – Sábado 6 de marzo



Río Grande RHC vs. Club Universitario
Colegio del Sur vs. Ushuaia Rugby Club
Libre: Las Aguilas Alfa

Libre: Colegio del Sur vs. Río Grande RHC
Ushuaia Rugby Club vs. Las Aguilas Alfa
Libre: Club Universitario.

Las Aguilas Alfa vs. Colegio del Sur
Ushuaia Rugby Club vs. Club Universitario
Libre: Río Grande Rugby & Hockey Club.

Segunda fecha – Sábado 13 de marzo

Tercera fecha – Sábado 20 de marzo

Cuarta fecha – Sábado 27 de marzo
Río Grande RHC vs. Ushuaia Rugby Club
Club Universitario vs. Las Aguilas Alfa
Libre: Colegio del Sur.



Quinta fecha – Sábado 10 de abril
Las Aguilas Alfa vs. Río Grande RHC
Club Universitario vs. Colegio del Sur
Libre: Ushuaia Rugby Club.

Semifinales – Sábado 17 de abril
Primer Clasificado vs. Cuarto Clasificado
Segundo Clasificado vs. Tercer Clasificado
Final – Sábado 24 de abril

Ganador de Semi 1 vs. Ganador de Semi 2

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.uy
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

NICO LIMA LABRA SU PROPIA HISTORIA EN EL DEPORTE FUEGUINO

El esquiador fueguino Nicolás Lima se transformó en el primer argentino en disputar una Copa del Mundo en esquí de fondo bajo la modalidad sentado. El objetivo trazado es poder alcanzar la clasificación a los Juegos Olímpicos de Pekín 2022.

Por Esteban Parovel.- El ushuaiense Nicolás Lima no para de hacer historia en el deporte fueguino. De aquella recordada primera medalla dorada en los Juegos Nacionales Evita, en natación, que abrió su enorme carrera deportiva a la estadia en la Selección y el paso por un Sudamericano de la especialidad; luego la incursión representando a TDF en atletismo, la notable incursión en el básquet en silla de ruedas hasta el paso a los deportes invernales: esquí de fondo y una reciente iniciativa de la práctica del hockey hielo. Puro talento y brillo propio en cada disciplina.

De aquella participación, una década atrás en Mar del Plata, a transformarse en el primer argentino en disputar una Copa del Mundo de es-

quí de fondo en la modalidad sentado. Justamente, el representante fueguino que supo arrancar su pasión en la Marchablanca en el Valle de Tierra Mayor y confirmó su admiración y pasión deportiva por la nieve en los Juegos Argentinos de Invierno; participó ayer en la primera carrera de las que fueron trazadas para su estadia en Eslovenia, sede de la cita ecuménica.

La ilusión del fueguino, más allá del histórico debut, pasa por alcanzar las marcas deseadas para la obtención de la plaza para formar parte de los próximos Juegos Paralímpicos de Pekín 2022, que se desplegarán en el mes de marzo del año próximo.

En la jornada de ayer, Nicolás Lima sumó 154 puntos para comple-



DEPORTES

NUEVO ENCUENTRO POR LA 37ª EDICIÓN DE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO



El Secretario de Deportes y Juventud de la Provincia, Carlos Turdó, encabezó una nueva reunión con miembros de la Comisión Normalizadora del Moto Club Río Grande de cara a lo que será una nueva edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego.

El encuentro se desarrolló en la confitería del Autódromo "Carlos Romero" de la ciudad de Tolhuin, y contó además con la participación del subsecretario de Deportes, Gabriel Coto; y Sebastián Bendaña gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Juventud y Cultura de Río Grande, Ariel Pérez, coordinador de Eventos del Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia; Diego Rodríguez, director de Deportes del municipio de Tolhuin. Por el Moto Club Río Grande participaron Gabriel "Lalo" Melogno y Mario Palavecino.

El objetivo fue avanzar en la or-

ganización de la tradicional competencia motociclista que este año disputará su trigésimo séptima edición entre el 3 y 4 de abril. El próximo viernes 12 de marzo se realizará el lanzamiento oficial.

"Lalo" Melogno y Mario Palavecino del Moto Club Río Grande, expusieron las necesidades de cara a la competencia y los distintos funcionarios fueron brindando algunas soluciones para el normal desarrollo de la prueba.

El tema seguridad y el cumplimiento de las pautas sanitarias fue el principal punto de conversación, sobre el cual hubo coincidencia en que se debe trabajar en conjunto para prevenir cualquier tipo de incidente en la carrera y hacer respetar las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud y el Comité Operativo de Emergencia.

tar un auspicioso primer día de competencia, luego vendrán el sprint y la prueba de resistencia con la distancia superior. Pero al haber iniciado su recorrido de esta forma en la competición mundial agiganta las esperanzas de acceso a los Juegos.

El fueguino mostró su satisfacción por su tarea en la nieve, y tras la carrera publicó en sus redes sociales su felicidad y las sensaciones que le generó su paso por el manto blanco esloveno: "Estoy conforme con mi rendimiento. Logré 154 puntos para mejorar mi promedio y estar más cerca de la clasificación a los juegos Olímpicos de invierno 2022, pero aún queda camino por recorrer".

En diálogo con La Vuelta Olímpica, por FM Masters, el deportista indicó que "fue todo impensado, muy rápido. Estuvimos viendo la posibilidad de inscribirnos en diferentes torneos, pero por distintos motivos no habíamos podido concretarlo. Y surgió esta posibilidad que nos llena de felicidad", comenzó el relato.

"Estoy muy contento con mi rendimiento; y en estos pocos días que estuve acá pude aprender mucho. Es una gran experiencia; poder ver cómo se manejan y cómo esquián los mejores del mundo", mencionó Nico Lima,

con muestras palpables de alegría y emoción por este promisorio inicio de la actividad competitiva en la Copa del Mundo.

El resultado obtenido "fue muy bueno, me pude adaptar a la pista y conseguimos una buena cantidad de puntos para ir a buscar el promedio que me permita ir a los Juegos Olímpicos", reconoció el esquiador que quedará en los anales como el exponente que hizo deslizar por primera vez los esquís en la especialidad sitting, en el esquí de fondo adaptado.

El fueguino deberá afrontar hoy la segunda competencia en la Copa del Mundo. Se presentará en la prueba de velocidad, le tocará medirse en la competición de sprint en un trayecto de 1000 metros; y para el próximo domingo 7 de marzo se realizará el desafío de mayor distancia, que comprenderá una carrera de 10 KM.

"Estamos todos muy ilusionados con poder llegar a los Juegos Olímpicos. Sólo resta hacer un buen puntaje para poder clasificar y estar más tranquilo. No está nada seguro, solo queda correr y dar lo mejor", sentenció el fueguino que tiene focalizada la meta y, con un notable rendimiento y un total optimismo, va en busca de ella.

NACIONALES

ALQUILERES: DESCONGELAMIENTO DE PRECIOS Y FIN DE SUSPENSIÓN DE DESALOJOS

A partir del primero de abril, los alquileres dejarán de estar congelados, y volverán a habilitarse los desalojos, dado que finaliza el decreto que estableció su suspensión durante un año por la pandemia.

Inmobiliarias, propietarios y asociaciones de inquilinos coincidieron en que la situación más complicada está en quienes tenían sentencia de desalojo previa a la pandemia, o quienes no pudieron pagar durante la emergencia, dado que se les generó una "bola de nieve" de deudas que deberán pagar con intereses.

A partir de abril del 2020, el decreto le permitió a los inquilinos congelar el alquiler, esto es, seguir pagando lo mismo, aun cuando en el transcurso del año hubieran caído actualizaciones semestrales que figuran en el contrato. Las deudas que se fueron generando mes a mes por la diferencia en el precio podrán pagarse en hasta 12 cuotas, sin interés. Distinto es el caso de quienes desde abril del año pasado no pagaron el alquiler. Aquellas deudas por falta de pago también pueden pagarse en hasta 12 cuotas, pero con intereses compensatorios, no punitivos.

Además, desde el primero de abril volverán a habilitarse los desalojos. Estaba habilitado realizar el procedimiento judicial, pero lo que dejará de estar suspendido es el proceso para los que tenían una sentencia firme y durante un año pudieron mantenerse en la vivienda. Durante el año de la pandemia, se iniciaron nuevos procedimientos debido a las dudas impagas. "No me imagino una situación de desalojos masivos. Para las deudas impagas, tiene que haber todo un proceso para obtener una sentencia, no es de lo más ágil y puede dar un poco de respiro", anticipó Jose Luis Griselli, presidente de la Asociación en Defensa de Inquilinos (ADI).

En los casos en los que se hubiera terminado el contrato du-



rante todo el año transcurrido, el decreto permitía la prórroga automática, con el mismo precio. Ahora, a partir de abril deberán renegociar un nuevo contrato o buscar una nueva vivienda. Fuentes del sector inmobiliario afirmaron que se pedirá más de 40 por ciento para la renovación.

Sin embargo, en cuanto a los precios, Griselli afirmó: "No pueden tirar mucho de la sogá, porque va a llegar un momento en que la familia no va a poder pagar". En los últimos 5 años, las familias destinaron en promedio entre el 32 y el 37 por ciento de sus ingresos al pago del alquiler. A fines del año pasado, saltó al 47,1 por ciento, según el economista Federico González Rouco.

Enrique Abatti, presidente de la Cámara de Propietarios, reveló que desde la entidad fomentan a que los propietarios realicen prórrogas del contrato vencido y no contratos nuevos. Según explicó, de esta manera no tienen que registrar el contrato en AFIP, y pueden incluir aumentos semestrales, porque lo que se prorroga es el contrato con las reglas vigentes previo a la ley de alquileres. Ante la consulta de este diario, Abatti afirmó que esta forma de evitar la nueva ley es "legal, porque está en el código civil, y se puede hacer por hasta 20 años", aunque desde las asociaciones de inquilinos

"NO PUEDEN TIRAR MUCHO DE LA SOGA, PORQUE VA A LLEGAR UN MOMENTO EN QUE LA FAMILIA NO VA A PODER PAGAR" DIJO LUIS GRISELLI

condenan estas prácticas.

Versiones cruzadas

Hay distintas versiones entre propietarios e inquilinos sobre cómo se verán impactados los inquilinos cuando termine el decreto, el 31 de marzo. Desde la Federación Nacional de Inquilinos aseguraron que el 40 por ciento se endeudó para poder pagar. Además, el 35,7 por ciento afirmó no haber podido pagar enero o hacerlo parcialmente y el 57,1 por ciento informó que hizo uso del decreto. Los datos surgen de la última encuesta mensual de enero.

"Familias que acumulan deudas no tienen dinero para la mudanza ni para pagar un nuevo alquiler, y menos para saldar las deudas mientras pagan un nuevo alquiler. La única alternativa es la calle", sentenció Gervasio Muñoz,

presidente de la federación.

Desde el sector inmobiliario se manejan con otras cifras. Desde el Colegio de Corredores Inmobiliarios informaron que casi el 90 por ciento pagó en término el alquiler, y sólo el 5 por ciento se adhirió al decreto para prorrogar el pago mensual. "El DNU permitía no pagar por lo que para los que tuvieron que dejar de hacerlo, se les generó una verdadera bola de nieve que ahora será impagable", indicó a este diario Abatti, de la Cámara de Propietarios. Griselli, de la Asociación en Defensa de Inquilinos (ADI), explicó que las cifras de morosidad pueden ser bajas, pero alertó que hay que seguir de cerca el crecimiento de morosidad en el pago de las expensas. Datos oficiales de morosidad no hay.

"Si la persona se adhirió al decreto por no poder pagar su canon de manera íntegra, nada hace pensar que ahora va a estar en condiciones de hacerlo y menos con la deuda acumulada", agregó Griselli, quien criticó que no se implementara algún plan de salida gradual del congelamiento. Desde Inquilinos Agrupados acercaron un plan de desendeudamiento y desde el Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios propusieron una "tarjeta alquilar" para subsidiar el salto en los precios.

A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL, LOS ALQUILERES DEJARÁN DE ESTAR CONGELADOS, Y VOLVERÁN A HABILITARSE LOS DESALOJOS, DADO QUE FINALIZA EL DECRETO QUE ESTABLECIÓ SU SUSPENSIÓN DURANTE UN AÑO POR LA PANDEMIA.

NACIONALES

ALBERTO FIRMÓ ACUERDOS QUE PERMITIRÁN REACTIVAR LA FABRICACIÓN DE RADARES NACIONALES

El Presidente, Alberto Fernández, suscribió este miércoles en la ciudad de Bariloche a una serie de acuerdos con la empresa Invap que permitirán reactivar en el país la fabricación de radares de nueva generación que se incorporarán al Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial.

La inversión que anunció Fernández junto a Rossi, la gobernadora y el gerente del Invap, Vicente Campenni, supera ampliamente a la realizada durante el período macrista en esa empresa. En ese sentido, el Presidente expresó que los políticos que afirmaban que la frontera era “un colador” no instalaron ningún radar mientras fueron Gobierno. Además ratificó el carácter estratégico de la inversión en ciencia y tecnología como “política de Estado”, al recordar que fue el expresidente Néstor Kirchner, a comienzos de 2004 --cuando él era jefe de Gabinete-- quien apostó por “la fabricación nacional para resolver el problema de la radarización Argentina”.

El gerente del Invap subrayó que “durante muchos años, en la década del 90, Argentina tenía un enorme déficit en este tema y en 2004 el presidente Néstor Kirchner, con Fernández siendo Jefe de Gabinete, firmaron un decreto en el que formularon un plan estratégico de largo plazo para radarizar todo el territorio nacional”. “En ese decreto dejaron en claro que los radares se tenían que hacer con producción nacional. Desde entonces, salvo algunas interrupciones presupuestarias, venimos desarrollando el plan de radarización. Gracias a eso hoy tenemos más de 40 radares instalados entre los meteorológicos, los de

control aéreo y los de vigilancia”, puntualizó orgulloso el gerente.

También resaltó que lo firmado implica una inversión que alcanza casi 9.200 millones de pesos en tres años para la reactivación de la fabricación de radares RPA 200, que se incorporarán al Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial. “Una de las características de este contrato que firmamos es que más del 80 por ciento de la inversión quedará en el país”, detalló.

“El mantenimiento y upgrade serán con mano de obra local, entonces no solo la producción sino todo el ciclo de vida de los radares se hará acá. Eso dará mucho trabajo a pymes argentinas que adquirirán capacidades que después podrán emplear para otros productos o industrias”, explicó Campenni.

Los funcionarios, a su vez, señalaron que la frontera norte ya se encuentra radarizada con equipos que se instalaron en 2015. “Ya hay radares vigilando la frontera norte, pero con este contrato eso se completará y también se pondrán radares en el sur. De ese modo completaremos una fase fundamental en esta área”, remarcó Campenni. El doctor en física expresó que “fue una alegría enorme la visita del Presidente, nos vuelve a dar fuerzas para seguir apostando al desarro-



llo nacional, tecnológico y a seguir creciendo para tener elementos que nos permitan exportar conocimiento”.

Fernández se detuvo en explicar la importancia de que la fabricación y mantenimiento de los radares se haga en Argentina. “El radar lo podés comprar, pero mantenerlo en funcionamiento viene aparte. La inteligencia que desarrolló ese radar está en Argentina, en nosotros, y no hay que pedirle nada a nadie”. Además, señaló que el país es una de las pocas naciones que ha logrado desarrollar esta tecnología. De hecho, Rossi indicó que “sólo 15 países en el mundo acceden a la tecnología Radar”. “Esto nos da independencia y soberanía”, aseguró. Este año su cartera, a través

del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF), destinará 2.700 millones de pesos para fortalecer los sistemas de vigilancia aéreos y marítimos.

La gobernadora Arabela Carreras afirmó que “la inversión del Estado nacional le genera a la empresa desarrollos tecnológicos que dan por resultado otros negocios muy favorables”, y explicó que la vitalidad de Invap se tradujo en un impulso económico que permite a Bariloche tener alternativas a los ingresos generados por el turismo.

Para finalizar, el presidente subrayó que “nada quiero más en el mundo que ser el Presidente que una a los argentinos. Pero los quiero unir así, no declamando seguridad y olvidando el plan de radarización”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más conveniente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Atravesará algunos momentos donde la intranquilidad podría arrebatarse muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | RÍO GRANDE (02964) |
|--|---|
| Hospital R | Policía 441108 |
| Policía Provincial 107 / 423200 | Defensa Civil 103 / 424163 |
| Policía Federal 421773 | Bomberos de Policía 100 / 433110 |
| Bomberos voluntarios 422969 | Bomberos Voluntarios 422457 |
| Clínica San Jorge 100 / 421333 | Comando de Operaciones 101 / 433104 |
| Sumu 422635 / 421333 | Policía - Unidad Regional Nte 433101 |
| Defensa Civil Municipal 421721 / 421930 | Policía - Unidad de Det 445650 |
| Defensa Civil Provincial 103 / 422108 | Policía - Unidad Prev 45023 / 025 |
| Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003 | Hospital 421258 / 107 |
| Gas Camuzzi 0810 999 0810 | Policía Federal 422988 |
| Obras y Servicios S 0810 555 3698 | Cooperativa Eléctrica 421777 |
| Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329 | Camuzzi 0810 999 0810 |
| Gendarmería Nacional 433455 | Prefectura Naval 422305 / 106 |
| Prefectura Naval 431800 | Aeropuerto 420699 |
| Policía Aeronáutica 421245 | Aerolíneas Argentinas 430748 |
| Base Naval 435909 | Gendarmería 431953 |
| Aeropuerto 431601 | Secretaría de Seguridad 427379 / 377 |
| Aerolíneas Argentinas 421245 | Grúa ACA 15567403 |
| Municipalidad de Ush 435516 | Judiciales |
| Subs. Municipal de Turismo 422089 | Cámara de Apelaciones 443465 / 030 |
| Información Turística 432000 | Juzgado 424694 |
| Gobierno de la Provincia 0800 333 1476 | Juzgado YPF 443027 / 028 |
| 421101 al 105 | |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$89,33

Venta
\$95,72

PESO CHILENO

Compra
\$0,0999

Venta
\$0,998

FARMACIAS DE TURNO

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|--|--|--|
| U.O.M Tel. 421030 Ushuaia 386 | FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229 | SALK Tel: 424090 San Martin 931 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|---|---|---|---|
|  Mínima 7°C Máxima 17°C |  Mínima 4°C Máxima 16°C |  Mínima 3°C Máxima 15°C |  Mínima 5°C Máxima 16°C |





EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras



CONSULTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN

(02964) 642424

admin@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)

VIVIR COMO ESPERÁS CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.